

le acusa de haber fomentado el alzamiento con los dineros de la Iglesia. Afortunadamente escrita ha quedado la victoriosa respuesta que da á sus acusadores, y todavía parece que del fondo de la tumba repite las palabras que al ministro de Negocios Eclesiásticos dirigiera: «En cuanto á los auxilios pecuniarios dados al General, ya indiqué en mi primera exposición que mientras tuvo el carácter de revolucionario, ni un centavo se le dió de los bienes de la Iglesia; pero que cuando, en virtud de unos tratados, se le entregó el mando de la plaza y me vi precisado á reconocerlo como Gobierno, se le auxilió, como siempre lo he hecho con todos los Gobiernos.»

¿Quién dudará, señores, de la veracidad del Prelado? No fué entonces la única vez que se solicitaran subsidios pecuniarios de la mitra de Puebla, que siempre se ha juzgado más rica de lo que es en realidad. Pero bien saben los caudillos revolucionarios que los obispos de Angelópolis se han rehusado siempre á obsequiar semejantes exigencias, por simpáticos que fueran personalmente los jefes y por grandes que aparecieran los riesgos á que los exponía una negativa. No tenemos derecho, por tanto, á creer que el Ilmo. Sr. Labastida fué una excepción en el cumplimiento de su deber, aunque sí lo fué en el castigo que se le impuso. Bien lo recordáis: empezó por la intervención

de parte del Gobierno de todos los bienes eclesiásticos de su diócesi.

Hay un pasaje en la vida de San Basilio Magno, cuya relación estoy seguro que os llenará de entusiasmo. Amenazado por no sé qué prefecto del emperador Valente, replicó con estas memorables palabras: «Me amenazas con la proscripción, el destierro, los tormentos, la muerte.....; si algo más tuvieres á tu arbitrio, puedes con ello amenazarme, porque nada de lo que has dicho me toca. No poseo sino los raídos hábitos que me cubren y unas cuantas monedas que aún hay en mi rota escarcela. No temo, pues, la confiscación con que me conminas. Ignoro lo que sea destierro, porque mi patria es el mundo. Por otra parte, ni la tierra que hoy piso, ni aquella adonde me arrojares, es mía, sino de Dios, y en una ó en otra seré siempre extranjero. ¿Qué mella pueden hacer los tormentos en un cuerpo tan debilitado que al primer azote dejará de vivir? La muerte será para mí un beneficio, porque más pronto me enviarás á gozar de mi Dios.—Jamás, replica el atónito Prefecto, jamás me ha hablado nadie con tanta libertad.—Quizás, repone Basilio, no te has encontrado con un obispo. Si lo hubieras hallado en tu camino, te habría dado la misma réplica que yo, tratándose de asunto tan santo. Sabe que somos los Prelados mansos y corteses, y más que todo, humil-

dísimos. No digo contra tu Emperador ó contra ti; pero ni contra el más bajo de la plebe osaríamos levantar un dedo. Mas si se trata del honor de Dios ó de su Iglesia, ninguna consideración nos detiene. El fuego, el hierro, las bestias feroces, lejos de intimidarnos, nos causarán placer y formarán nuestras delicias (1).»

¿No os parece, señores, estar oyendo las protestas y contestaciones del obispo de Puebla al Ministro de Justicia? ¡Con qué valor defiende á su clero de los cargos de haber fomentado la revolución! ¡Con qué entereza sostiene los derechos que á la Iglesia dió Jesucristo de poseer y administrar bienes temporales! Estos escritos son el monumento más glorioso que pueda levantarse á la memoria del lamentado Pastor. Otros que firmó en los últimos años de su vida, se borraron ya de la memoria de los hombres; éstos están grabados en la historia eclesiástica de Méjico con caracteres indelebles. El mismo desenfado con que están redactados, el desaliño de estilo que en ellos se nota, les imprime cierto sello de virilidad y de energía que encantan al que los lee después de tantos años, y debieron hacer temblar á quien entonces los recorría.

«Estoy dispuesto, no de ahora, sino desde el

(1) San Gregorio Nazianceno, *ubi supra*.

día de mi consagración, á pasar por todos los sacrificios y á sujetarme, con la gracia de Dios, á todas las pruebas antes que faltar en un ápice á mi conciencia y á los solemnes juramentos hechos á Dios», escribía desde la Habana en Junio de 1856. «Padeces no como ciudadano, sino como obispo (añadía, dirigiéndose la palabra á sí mismo), no por mezclarte en la política, sino por defender á la Iglesia; no porque desobedeces á la autoridad civil en las materias de su inspección, sino porque rehusas dejarla entrar al gobierno de la Iglesia.»

No hacía mucho que en Puebla misma, y citando las palabras de su glorioso predecesor el Sr. Vázquez, había dicho: «Si no obedezco, seré odiado de los hombres y sufriré en lo temporal quizá las mayores penas; pero si desprecio los cánones, si olvido mi obligación como obispo y como cristiano, mereceré caigan sobre mí la divina indignación y los suplicios eternos.» Más tarde (en Julio del mismo año), frente al puerto de Vigo, lanzaba terribles anatemas contra los que intentaran despojar á la Iglesia de su legítima heredad.

¿Desde la Habana, desde Vigo?, preguntaréis. ¡Ah, sí! El obispo de Puebla había sido la primera flor arrebatada á su nativo huerto por el vendaval de la persecución. A sus argumentos, á su lógica contundente, á su autoridad, á su prestigio, se había tenido que oponer

esa arma innoble que las potestades vencidas y débiles acostumbran esgrimir contra los Prelados de la Iglesia: el destierro.

¡Gregorio VII, Atanasio, Tomás de Cantuarial, redoblad vuestros cánticos de alabanza y acción de gracias al Príncipe de los Pastores, porque vuestro espíritu se conserva en su Iglesia, y los ministros del altar no desmerecen ni caducan, sino que se encuentran todavía á vuestra altura. ¡Crisóstomo! Cuando leo tus áureas homilias, mi alma se arroba contemplando tu genio. Cuando me imagino verte en aquella cátedra sagrada desde cuya altura subyugabas las turbas de Antioquía y Constantinopla, te admiro rendido; pero no envidio tu genio colosal ni tus glorias, fuera del alcance de mi pequeñez. Mas cuando te veo desterrado de tu sede, y te sigo por el penoso camino que te obligan á emprender á pié los satélites que te custodian, con tu calva cabeza descubierta y expuesta á los rayos del sol abrasador, entonces sí me devora una santa envidia y quisiera ponerme en tu lugar, y sucumbir contigo, ó en vez de ti, á la fiebre fatal que te causan las crueldades de tus perseguidores.

De igual manera, señores, nunca envidié á mi lamentado Padre y amigo cuando lo miré brillando en la Corte de Roma, resplandeciendo en el Concilio Vaticano, ó tratando de reconquistar en los últimos años, á fuerza de sa-

crificios y decepciones, la posición de que en otro tiempo disfrutaran los arzobispos de Méjico. Pero sí me enardezco al recordar aquella memorable tarde del 12 de Mayo de 1856, en que fué violentamente arrebatado por fuerza armada á su palacio de Puebla y conducido á Veracruz. Sí lo envidio, al ver que lo embarcan primero en un mal vapor, que se hace pedazos aun antes de salir del puerto, y luego en un lento velero, que tarda quince días para hacer una travesía que en tres habría podido verificarse. Mártir y desterrado lo conocí, y como á mártir aprendí á venerarlo. Tales son las primeras impresiones que recibí del Ilustrísimo Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, y que no se han borrado en tantos años.

## III

Aquí empiezan, señores, mis reminiscencias personales; y al hablar del lamentado arzobispo, quizá sea preciso mencionar también mi propio nombre. No hay, empero, peligro de que me suceda lo que temía San Gregorio al elogiar á su íntimo amigo San Basilio, y que al pregonar sus alabanzas publique igualmente las mías. Mi amistad con él fué puramente filial, aun después que el carácter episcopal nos había en cierto modo igualado, cons-

tituyéndonos hermanos. Era grande la diferencia de edad; y en los tiempos á que me refiero, mayor todavía la distancia jerárquica y social que nos separaba. Durante este período, que podemos llamar de su vida diplomática, era yo un mero estudiante, encerrado en mi colegio, y que apenas podía algunas veces acercarme al ilustre desterrado, ya sea para consolarlo en sus penas, ya sea para formar parte de su séquito en alguna solemnidad. Pero jamás me confió sus planes políticos, ni me reveló sus secretos, ni me comunicó sus proyectos. Supe algo, y algo vi; enjuagué algunas lágrimas, y dividí con él algunos goces; pero ni puedo reclamar la menor participación en los grandes méritos que adquirió delante de Dios y de los hombres, ni me alcanzan los vituperios que los que no conocieron su corazón de oro le han dirigido.

Jamás olvidaré la mañana, para mí tan fausta, del 25 de Agosto de 1856. No hacía mucho que había completado mi tercer lustro y me hallaba en Inglaterra entregado á los estudios clásicos que ya entonces formaban mi delicia, sin tener más que noticias confusas de las convulsiones que agitaban á mi lejana patria. De repente el anuncio de inesperada visita me hace cerrar de golpe mi *Homero* y me encuentro frente á frente con el desterrado obispo de Puebla. ¡Oh! Dejadme, aunque en este sagrado

recinto, hacer una reminiscencia profana, y decir con el vate latino: *Ut vidi, ut perii*. Ver el juvenil rostro del Prelado, oír su voz amigable, sentir la presión de sus brazos en torno á mi cuello, y quedar encadenado á él con vínculos de indisoluble amistad y eterna admiración, fué todo obra de un instante. ¡Cuánta fué mi dicha al poderlo acoger en mi humilde celda estudiantil! ¡Cuánto me halagó el que encomendara á mi cuidado á ese sobrino, su predilecto, que ha sido el báculo de su vejez, y cuya facundia en el púlpito é infatigable actividad en mil empresas todos admiráis! ¡Cuán orgulloso me ponía la correspondencia que con este motivo se entabló entre el egregio Prelado y el joven colegial!

Un año más tarde era yo su huésped en Roma, y puedo dar testimonio de la alta estima en que el inolvidable Pontífice Pío IX tenía al obispo mejicano. Entre mil señales de benevolencia, acababa de nombrarlo su Prelado doméstico y Asistente al Sacro Solio pontificio, dignidad altamente honorífica que, entre otras muchas prerrogativas, confiere al agraciado distinguida nobleza, cual si hubiéra nacido de familia de condes. Con ella acostumbran los Pontífices condecorar á los Prelados más caros á su corazón ó cuya conducta quieren aprobar á los ojos del mundo. Esta fué la recompensa de su valeroso comportamiento en

Puebla; y en vez de la *penitencia saludable* que pedía el Prelado á la Santa Sede en caso que hubiera obrado mal, recibió el galardón debido al obispo que no se ha doblegado ante las potestades terrenas y ha cumplido con sus sacrosantos juramentos.

Entretanto, los asuntos parecían tomar otro giro en la República mejicana, y después de la carta llena de sumisión que recibió del nuevo Presidente, el Sumo Pontífice ordenó al obispo de Puebla que regresara sin tardanza á su diócesis. Así lo hizo el obediente Prelado, quien aun desde Roma la había gobernado, velando por sus ovejas como amante Pastor. Pero ¡ay! encontró cerradas las puertas de la patria. Las costas estaban aún en poder del partido que lo había desterrado, y forzoso le fué permanecer primero en Cuba y después en los Estados Unidos, hasta que en la segunda mitad de 1859 volvió á fijar su residencia en la Ciudad Eterna. Pero ya no se acogió como proscrito á la sombra del Vaticano. Se le había nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y con tal carácter se presentaba ahora al Pontífice-Rey. En vano aguardó las instrucciones que cada día se le ofrecían de parte del Gobierno mejicano: éste fué derrocado no mucho después, y el Embajador quedó de nuevo convertido en desterrado.

Entretanto las circunstancias lo habían colocado en un círculo de diplomáticos, estadistas y repúblicos, que lo transformaron en político. La misma Santa Sede determinó aprovecharse de sus talentos, y enviarlo á las Indias Orientales á dirimir las diferencias entre los católicos de las posesiones portuguesas y los del Imperio británico en el Indostán. ¿Habría podido nuestro ilustre compatriota llevar á cabo lo que no han podido todavía terminar los hábiles Delegados que el Sumo Pontífice ha enviado á aquellas apartadas regiones? No quiero, señores, aventurar un juicio; pero el caso es que, en vez de enderezar su rumbo hacia el Oriente, salió de Roma con dirección á la patria, aunque no llegó á abandonar el viejo Continente. Era el año de 1862, y las tropas francesas enviadas por Napoleón III á establecer la monarquía en Méjico, ocupaban ya parte de su territorio.

¿Qué había sucedido en ese intervalo? ¡Ah, señores! Vosotros mejor que yo lo sabéis. La revolución se había entronizado en Méjico, y atacando no ya tan sólo los bienes de la Iglesia, sino á la Iglesia misma, había trastornado cuanto antes existía. Yo no ví los estragos que vosotros presenciasteis. Sólo me tocó recibir uno á uno á los obispos desterrados, y antes que á nadie al mío propio, al Ilmo. Sr. Munguía. Aun me parece estar á orillas del Medi-

terráneo el hermoso día 17 de Abril de 1861, con la vista clavada en el horizonte, esperando con ansia el barco que nos había de traer á esa nueva víctima de las pasiones antirreligiosas. ¡Oh, qué gozo al mirarlo aparecer en lontananza! ¡Qué estremecimiento al oír el estallido del cañón, que anunciaba su entrada en el puerto! Aun se me figura ver saltar conmigo al obispo de Puebla en la barquilla que á todo remo nos conduce al recién llegado bajel. ¡Cuál nos abalanzamos á la escala, y en un momento quedamos confundidos en estrecho abrazo, los dos próceres eclesiásticos y el humilde estudiante, admirador y apasionado de entrambos!

Desde este instante no volvieron ya á separarse hasta la muerte, salvo breves temporadas, estos dos amigos de infancia y de colegio, compañeros de armas en las luchas espirituales y ahora partícipes del mismo infortunio. ¡Beneficio especial de la Providencia! Eran, como antes he indicado, apropiándose las palabras de San Gregorio, *una sola alma en dos cuerpos*; y cuando estaba ausente el Sr. Mungía, faltaba su complemento á la del Sr. Labastida. De superior talento práctico, con mayor conocimiento del mundo, de mucha más audacia é intrepidez, carecía no obstante el obispo de Puebla de ese ingenio penetrante y agudo, de esa viveza de águila, y de esa prontitud para

expresar con palabras precisas y contundentes los pensamientos más atrevidos, que poseía en alto grado el de Michoacán. Hé aquí por qué más tarde, cuando se quiso matar moralmente al que ya era arzobispo de Méjico, se le separó desde luego de su íntimo amigo. Solos, eran cada cual una potencia; juntos, equivalían á invencible legión.

El cataclismo verificado en la República mexicana affligía profundamente al Ilmo. Sr. Labastida, no sólo como obispo, sino como patriota. En los viajes que en su destierro había tenido que emprender había podido observar el inmenso poder del país vecino, que, sea como amigo, sea como enemigo, no ha ocultado nunca sus intenciones de identificarnos con él, y de unir sus intereses á los nuestros. Había visto en Europa naciones poderosas, unas más fuertes que las otras, pero manteniéndose todas en perfecto equilibrio, merced á Gobiernos estables, al auxilio que las más guerreras daban á las más débiles, y á las alianzas que, no sólo los intereses de los pueblos, sino los lazos de familia entre los gobernantes, obligaban á contraer, en pro del bien común y de la paz general. Llegó á soñar, como los grandes políticos con quienes había entrado en íntimas relaciones; llegó á soñar para la América del Norte y del Sur un equilibrio semejante al de Europa, que asegurara á Méjico la paz, la prosperidad, el

poder por mar y por tierra, la hegemonía en el Nuevo Mundo, y un lugar distinguido entre las naciones todas del orbe. Para convertir el sueño en realidad sería preciso hacer mil sacrificios é inmolar en aras de la patria el amor propio nacional. Pero estos sacrificios debían ser pasajeros, y los compensarían ampliamente las ventajas definitivas y el engrandecimiento de Méjico. Pareció la empresa fácil y de rápida ejecución, y el obispo de Puebla creyó conveniente acercarse al teatro de los sucesos. Su alta posición en la Iglesia, su prestigio entre el clero, su preclaro talento diplomático, y más que todo la aureola de las luchas y la persecución, la más bella que pueda circundar la frente de un Prelado, lo habían constituido jefe del partido monárquico, que en aquel momento se creía identificado con el partido católico. Hé aquí por qué, renunciando á la alta misión que la Corte de Roma iba á confiarle en Oriente, se encaminó presuroso hacia Occidente.

Pero estaba escrito que todos los planes para la prosperidad de Méjico concebidos por el activo Prelado, habían de fracasar desde el principio. Ninguno había osado lo que él; nadie se atreverá á igualarlo en lo futuro; pero la indignación de Dios contra su pueblo aún no se apagaba, y de nada habían de servir su talento y heroicos esfuerzos. *Similis illi non fuit ante*

*eum rex; neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni.* Viendo que aún no se le abren las puertas de la patria, torna el Ilustrísimo Sr. Labastida á la Eterna Ciudad.

Providencial fué su regreso. No sólo su hermano de Michoacán, sino los Prelados de Guadalajara, Linares, San Luis de Potosí y Oajaca se hallaban reunidos en Roma y juntos pudieron llevar á cabo, en pro de la Iglesia mejicana, proyectos mucho tiempo había concebidos, pero que las convulsiones políticas, ó la unión del Estado con la Iglesia, útil casi siempre, una que otra vez estorbosa, habían impedido realizar. Acababa de separar el presidente Juárez ambas potestades; y aprovechándose de la libertad en que se les dejaba, propusieron á la Santa Sede la erección de las diócesis de Veracruz, Chilapa, Querétaro, León, Zacatecas, Zamora y Tamaulipas, y la elevación á metrópolis de Guadalajara y Michoacán, y presentaron igualmente á los dignatarios que debían ocuparlas. El iniciador de éstas y otras importantes empresas era el Ilmo. Sr. Labastida, cuyas penas endulzaba la Providencia acumulando sobre él no pensados honores.

Así es que, con motivo de la canonización de los mártires del Japón, fué agraciado, como todos los obispos presentes en Roma, con el título de Patricio Romano é inscrito en el li-

bro de Oro que guarda en el Capitolio los fastos de la nobleza. Pocos meses después, al hacer su peregrinación á Jerusalén, se le calzaron las espuelas de Godofredo Bullón, se le hizo empuñar la espada del gran cruzado y quedó armado caballero del Santo Sepulcro. Por último, el 19 de Marzo de 1863 fué promovido al arzobispado de Méjico, vacante por la reciente muerte en el destierro del inflexible don Lázaro de la Garza. Su posición como jefe del partido monárquico, los altos puestos que le esperaban en el Imperio que acababa de proclamarse, su glorioso pasado y sus altísimas dotes, le señalaron al Padre Santo como el sucesor sin rival del metropolitano que había fallecido; y desdenando otras propuestas, pero con el aplauso unánime de cuantos lo conocíamos, entregó Pío IX al Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos el palio que tanto merecía.

¡Con qué ilusiones emprendió en Agosto su viaje de regreso al lado de su inseparable Munguía, adornado también él con el palio arzobispal! Encantados habían quedado uno y otro con las promesas del archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el arzobispo de Méjico de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer las dificultades que ya habían surgido en Méjico, sobre nego-

cios eclesiásticos, en el seno mismo del Gobierno que había sucedido al de Juárez, sería obra de un momento; que pronto regresaría triunfante, para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirse; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste refloreería la religión, reinaría la paz, se vencerían los enemigos más que con las armas con la dulzura, y presto vendrían á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba también y Puerto Rico.

¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al imperio austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, penetrar en las escuelas, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrías visto que el josefismo aún dominante en aquella monarquía, no podía menos que haber inficionado al Príncipe en cuyas manos te habías puesto, y que éste había de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia que no era lícito admitir y á que jamás se nos había acostumbrando. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las palabras del soberano que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del obispo que fia en la amistad de los poderosos de la tierra! Á él, más que á



ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: *Maledictus homo qui confidit in homine.*

## IV

Catorce eclesiásticos han ejercido en lo que es hoy República de Méjico mando supremo: nueve como virreyes y uno como gobernador de Nueva España; cuatro como regentes del primero y segundo Imperio. Uno fué humilde cura de Huamantla; uno Obispo de Tulancingo; uno de Yucatán, y uno de Michoacán, quien, la segunda vez que fué virrey, recibió al mismo tiempo que el mando civil y militar, el palio arzobispal de la Metrópoli. Tres fueron obispos de Puebla, y siete arzobispos de Méjico. De los que gobernaron á nombre del Rey de España, fué tan efímero el poder, que García Guerra, Palafox, Torres, Osorio, Ortega Montañés (la vez primera), Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, no llegaron á empuñar ni doce meses el bastón de mando; mientras que Moya de Contreras y Ortega Montañés (la vez segunda) lo tuvieron un año solo. Únicamente Enríquez de Rivera y Vlzarrón imperaron un período largo, durando el virreinato del primero siete, y el del segundo seis años. En cuanto á la regencia del obispo Pérez, del cura

Valentín y del obispo Ormaechea, fué corta en extremo: más todavía lo fué la de nuestro lamentado arzobispo Labastida, quien sólo ejerció el poder treinta días.

¡Cuán fecundo en acontecimientos fué este período! Equivale, en verdad, á un siglo entero. En él se jugó, con éxito infeliz, la suerte de la recién nacida Monarquía. En él se perdieron para la Religión los frutos de tantas luchas y tantos sacrificios. En él quedó separado el partido católico del monárquico; y nació el nuevo partido imperialista, destinado á tener triste y prematura muerte, y á arrastrar mezquina existencia, desconocido á la par por los radicales y los conservadores, á los cuales pretendía unir en bastardo consorcio. En él, por último, se levantó muy alto el Arzobispo-Regente á los ojos de los católicos que lo aclamaban como á su jefe; y con su conducta digna y patriótica recobró ante los liberales su estimación y renombre.

Demasiado recientes están los acontecimientos para que necesite entrar en inútiles pormenores. Bien recordáis que, en vez de la paz y los triunfos con que soñaba, el Prelado Regente, halló sólo guerra entre sus colegas, hostilidad de parte del caudillo que comandaba el ejército que se llamaba *aliado*, abandono de parte de sus amigos y colaboradores, tempestades por todos lados. Parece que sólo se esperaba su lle-

gada al poder para exigirle lo mismo que en Puebla se había rehusado á sancionar: el despojo de la Iglesia y la renuncia de los derechos que á ésta confiriera el mismo Jesucristo. Era ya no sólo obispo de una diócesi como otras muchas, sino arzobispo de la principal metrópoli y jefe civil de todo el país; sus actos, por consiguiente, debían comprometer á la Iglesia entera de Méjico. Le pedían estos sacrificios, no sus enemigos jurados, como en otro tiempo, sino sus colegas en el gobierno; y pretendía exigirlo á nombre del Emperador de los franceses el comandante del ejército que se creía aliado y defensor de la religión.

¿Podía como obispo faltar á sus juramentos? ¿Debía como patriota permitir que se ajara su propia dignidad y se hollara la soberanía nacional? ¿Le convenía como monarquista dar un paso que aislaría al recién nacido Imperio y lo haría evidentemente desmoronarse? Pudo entonces dudarse de su prudencia, de su desinterés, de su tacto; pero la historia, sin dejar transcurrir largo plazo, ha fallado en su favor, y lo ha proclamado heroico, previsor y consecuente consigo mismo y sus principios, al oponerse al César francés y al caudillo de sus legiones; al separarse de sus menos dignos colegas; al declarar que jamás sancionaría el despojo de la Iglesia; que no crearía dificultades al recién nombrado Monarca; que á éste y al

Sumo Pontífice atañe la resolución de las cuestiones religiosas, que en mal hora ha suscitado el Gobierno provisional.

¡Cuán grande me parece en el momento en que voluntariamente se deja despojar de sus insignias de mando y privar de la guardia de honor que lo escoltaba en su palacio! Pero ¡cuán doloroso debe ser para su alma el ver sancionados los principios antirreligiosos por los mismos que habían sido llamados á proteger á la religión y á quienes se había unido el Prelado! Con razón decía en amargo tono á sus colegas en la Regencia y al caudillo francés: «Si á este punto habíamos de llegar, habrían podido ahorrarse al erario de Francia los millones invertidos en la guerra; á la nación francesa la vida de sus ilustres hijos; á los mejicanos honrados los golpes sensibles que sobre ellos se descargaron; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, y á los Pastores la pena y vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios.»

Aquí termina, gloriosa aunque tristemente, la carrera política del Ilmo. Sr. Labastida. Decidme con la historia en la mano: ¿hubo uno solo de los arzobispos- virreyes que se encontrara en situación tan difícil y tuviera que des-

plegar tan altas cualidades? Aunque á nombre del Monarca español, ejercieron aquéllos poder realmente soberano, sin oposición digna de nota de parte de las otras autoridades, todas subordinadas á su jefe, todas profesando los mismos principios, todas interesadas en la prosperidad de la patria común. Aun el obispo de Puebla, regente al declararse la independencia, contaba, para vencer las dificultades de la situación, con la íntima amistad del generalísimo Iturbide y con el influjo decidido que sobre éste ejercía. No así el arzobispo Labastida. Miradlo solo, luchando en un mar borrascoso, no sólo contra las olas y los vientos, sino contra la chusma que tripula su insegura barquilla, contra el que maneja el mal ajustado timón y los que con él dividen el mando. Ved qué conflicto tremendo desgarró aquella alma tan grande. En un instante tiene que decidir cuestiones de alta trascendencia, no sólo para la Iglesia de Méjico, sino para la Iglesia universal. Todos le dicen que callar es prudencia. El, en tiempos futuros, mostrará al mundo que sabe callar, así como ha sabido combatir; pero ahora responde, con las palabras y con los hechos, que el silencio sería *debilidad*. Le dicen que oponerse solo é inermes al poder y la voluntad de la Francia vencedora, es temeridad: él demuestra que no es sino valor cristiano, que no es más que la santa audacia de los mártires. Le dicen, por último, que

con la resistencia destruye su propia obra y echa á pique la Monarquía; él replica, y la historia confirmará su sentencia, que sus débiles colegas y el mal aconsejado general francés, echándose en brazos de sus irreconciliables enemigos, son los que matan el Imperio en el momento de nacer.

Una esperanza queda al desengañado arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de Méjico, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleón. Aunque nadie piensa ya en mandar al destituido Regente á conducir desde Europa al nuevo Soberano, desde aquí observa sus pasos y ve que el espíritu religioso norma sus acciones. De la capilla del palacio de Miramar lo ve volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital, hay que ir á encontrarlo en la basílica de Guadalupe, donde, invocando á la patrona de los mejicanos, quiere inaugurar su reinado.

Sí: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de capellán